

EDICTO

Nº Edicto: 12054

Carátula: PERALTA, MELISA NATALI C/ MUSEVAN S.A. S/ ORDINARIO - ESCRITURACIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-00248-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6159

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, en el marco de los autos caratulados "PERALTA, MELISA NATALI C/ MUSEVAN S.A. S/ ORDINARIO - ESCRITURACIÓN" - Expte. Nº: VI-00248-C-2022, cita a MUSEVAN S.A. a fin que comparezca dentro del término de 10 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes. Publíquese por dos (2) días. Fdo: Maria Eugenia Gutierrez Elcaras - Coordinadora Subrogante OTICCA.Viedma, 27 de diciembre de 2022.